

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 19 de mayo de 1982.-

Visto este expediente S-545/82 con su correspondiente N°319.208/82 del registro de la Subsecretaría de Administración, por el que el Departamento de Compras // del Tribunal solicita una partida especial de \$ 7.200.000.- destinada a la adquisición de gas en garrafa y teniendo en cuenta lo establecido en la Acordada N°42/81,

SE RESUELVE:

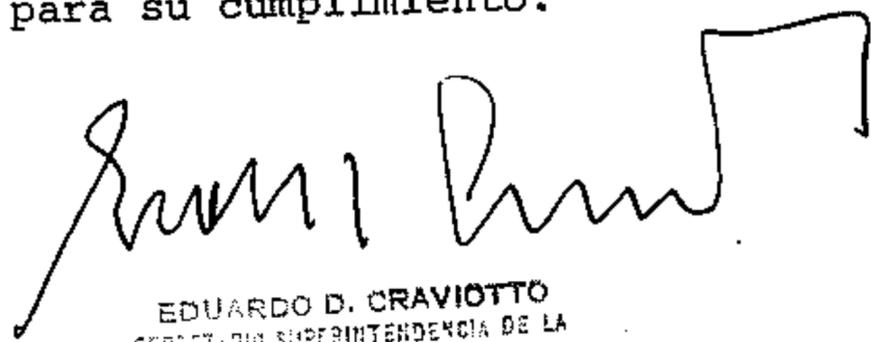
1°) Asignar -con cargo de rendir cuenta- al Departamento de Compras, una partida especial de PESOS: SIETE MILLONES DOSCIENTOS MIL (\$ 7.200.000.-) para afrontar la adquisición de referencia.

2°) Imputar el presente gasto a la Cuenta "Productos de la minería, petróleo y derivados" (1-05-002-1-12-1210-202) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1982.

3°) Regístrese y devuélvase a la Subsecretaría de Administración para su cumplimiento.

m.d.

A



EDUARDO D. CRAVIOTTO
SECRETARIO SUPERINTENDENCIA DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION